

BOLETIN DE PRENSA

Bol. 09

Villahermosa, Tabasco a 25 de febrero 2015.

Firma convenio IEM con el IEAT.

Con el objeto de dar cumplimiento al convenio nacional firmado entre el Instituto de Educación para los Adultos de Tabasco (INEA) y el Instituto Nacional de la Mujeres (INM), las instancias estatales encargadas de su operatividad, signaron el convenio de adhesión con el que se comprometen a incorporar la perspectiva de género y a promover los servicios educativos entre sus beneficiarios.

En las oficinas del IEAT y con la presencia de la delegada de la Secretaría de Gobernación, Liliana Díaz Figueroa y de la delegada de la Secretaría de Educación, Olivia Azcona, se refrendó el Convenio Marco de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, signado el 30 de mayo del año pasado, en virtud de las cual ambas partes se comprometieron a conjuntar esfuerzos en la Campaña Nacional de Alfabetización y Rezago Educativo.

Los compromisos establecidos entre ambas dependencia son la elaboración de Programas de Trabajo, firmas del Convenio de Adhesión, Promoción y Difusión de los Servicios Educativos, seguimiento continuo al programa de Trabajo, para lograr atraer a más mujeres a estas acciones.

En el Convenio de la Firma de Adhesión se establece las metas anuales que de manera conjunta trabajaran el IEAT y el IEM.

Respecto a ello la Directora General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, Martha Osorio Broca mencionó que el este esfuerzo conjunto se busca captar desde el IEM a las mujeres que

BOLETIN DE PRENSA

acudan por orientación, y proporcionarles la oportunidad de acceder al conocimiento, a leer y escribir.

Dijo que el propósito que sientan que están siendo maltratadas o discriminadas puedan tener la oportunidad de superarse y culminar sus estudios, y lo cual permitirá fortalecer la campaña nacional para el combate al rezago educativo del país, y de Tabasco.

